

180539

- 8 M



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>A 47</u>	<u>B 60</u>
SUBCLASE <u>H</u>	<u>J</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de DESMONT; S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Almogávares, 145-153, por "CORTINA PARA VENTANILLAS DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cortina para ventanillas de vehículos que puede colocarse con suma facilidad, así como ser retirada cuando no es necesario utilizarla.

5. La instalación de cortinillas en los vehículos siempre ha presentado problemas, puesto que un montaje definitivo para las mismas encarece la estructura interior de la carrocería, mucho más teniendo en cuenta que la utilización de las cortinillas es esporádica.

10. Con el fin de solucionar los problemas expuestos

4074



180539

5. se ha ideado la cortinilla objeto de la invención, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una lámina flexible dotada de multitud de perforaciones, que en dos bordes opuestos presenta unidas sendas varillas, a las que están fijadas, por lo menos, sendas ventosas que permite montar la cortina desplegada sobre el cristal de la ventana.

10. En una realización preferida, los bordes de la cortina portadores de las varillas están dotados de sendos dobladillos en los que están alojadas las varillas, dotados de escotaduras para el paso de prolongaciones posteriores de las ventosas con aberturas transversales atravesadas por las varillas. Los extremos de las varillas están protegidos mediante conteras.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de la cortina desplegada; la figura 2 es una vista en perspectiva de la cortina en posición de uso; la figura 3 es un detalle en perspectiva de un tramo de la cortina; y la figura 4 es un detalle en sección longitudinal de una de las varillas portadora de las ventosas,

25. en posición de montaje sobre un cristal.

La cortina descrita consta en los dibujos de una lámina flexible -1- de naturaleza termoplástica totalmente perforada, dotada en sus dos bordes transversales de sendos



160539

8

5. dobladillos -2- atravesados por otras tantas varillas -3-, las cuales ensartan dos ventosas -4- dotadas de aberturas diametrales -5- por las que pasan las respectivas varillas. Los dobladillos presentan unas escotaduras -6- que dan paso a las prolongaciones posteriores de las ventosas portadoras de las aberturas -5- (figura 1). Los extremos de las varillas están protegidos por conteras -7-.

10. Se ha previsto que la cara externa de la cortinilla sea de un color mucho más claro que el de la cara interna con el fin de que la visión desde el interior del vehículo no sea dificultada por la cortinilla (figura 3).

15. La cortinilla puede alojarse plegada en un espacio muy reducido e instalarse fácilmente cuando sea necesario su uso, fijando las ventosas en el cristal de la ventanilla (figuras 2 y 4). En consecuencia no es preciso realizar ninguna modificación en la estructura interna de la carrocería.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la cortina, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cortina para ventanillas de vehículos, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una lámina flexible perforada en toda su superficie, dotada en dos bordes opuestos de dos varillas de refuerzo en las que están fijadas, por lo menos, sendas ventosas para montar la cortina desplegada sobre el cristal de la ventanilla.

10. 2. Cortina para ventanillas de vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los bordes opuestos portadores de las varillas presentan sendos dobladillos en cuyo interior están alojadas las varillas, cuyos dobladillos están dotados de escotaduras para el paso de prolongaciones posteriores de las ventosas atravesadas por las citadas varillas, mientras que los extremos de las mismas están protegidos por conteras.

15.

3. Cortina para ventanillas de vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de mayo de 1972

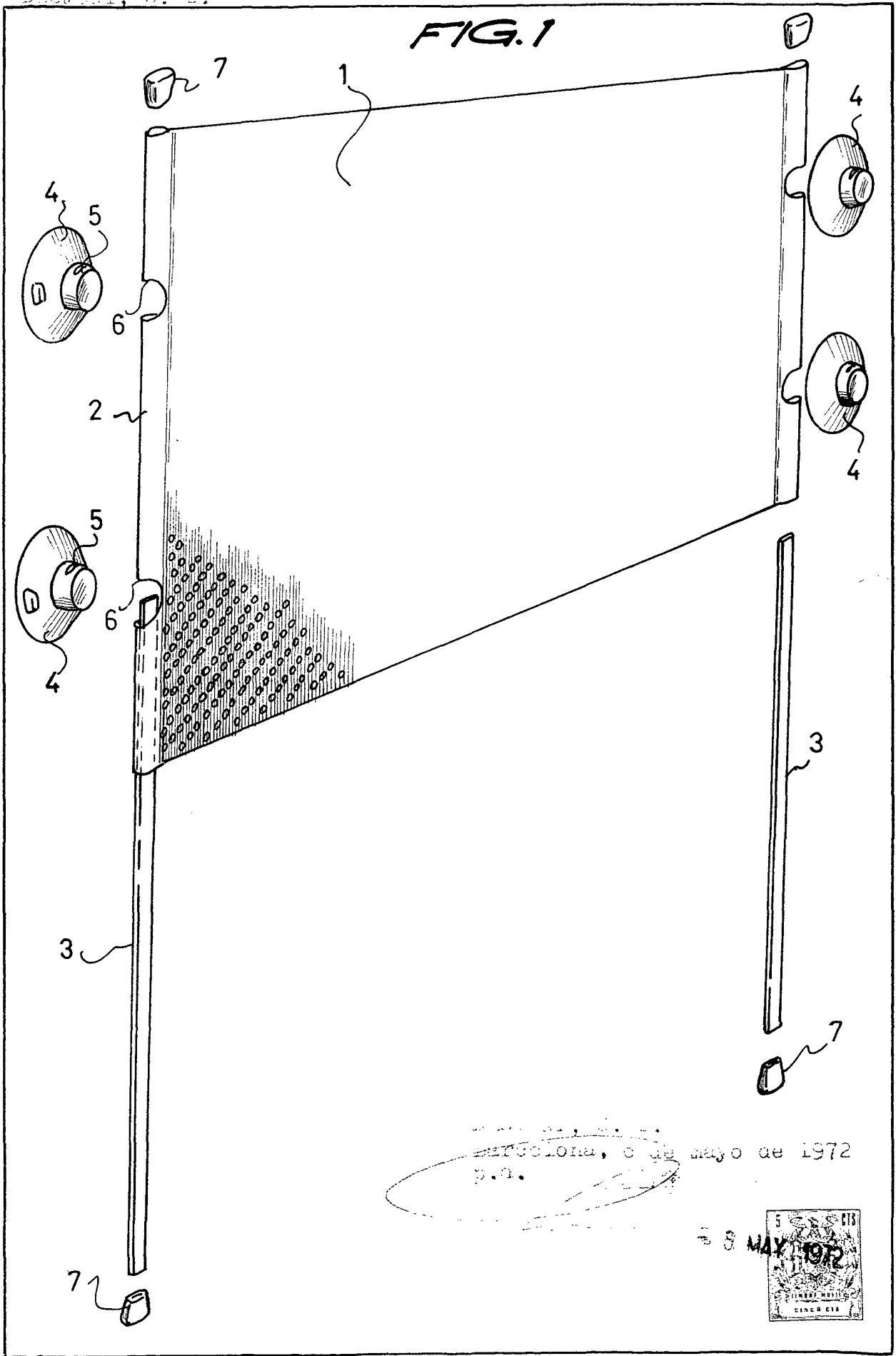
DESMONT, S. L.

P.a. H. PONTI

DE

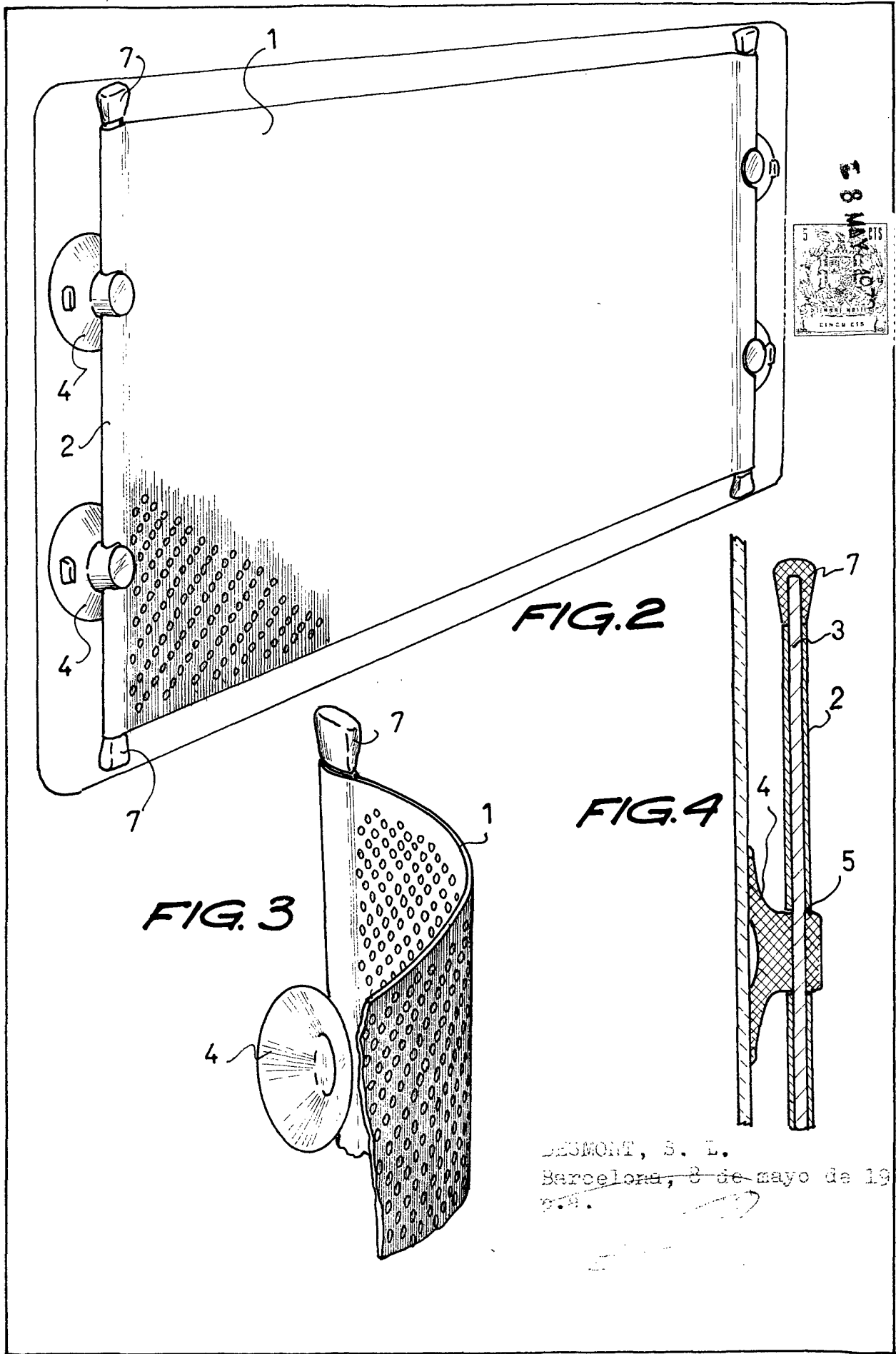
21806 / 2

FIG. 1



MARCOLOMA, S de mayo de 1972
 p. 2.

5 22 615
 MAY 1972
 CINER 618



58 MAY 1972
 5
 5 CTS
 5 CENTS

FIG. 2

FIG. 4

FIG. 3

DESMONT, S. L.
 Barcelona, 8 de mayo de 1972
 3.9.